

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4318 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Esteribar (Navarra).*

Ref.: 2021-P-1392

Magnesitas Navarras, S.A. ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en tres pozos, de 170 m, 140 m y 130 m de profundidad respectivamente, situados en la margen izquierda del río Arga, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Legua Acotada (polígono 41, parcela 2), en t.m. de Esteribar (Navarra). El equipo de elevación previsto en cada toma consistirá en una electrobomba, de 40,7 CV y un caudal instantáneo de 12 l/s en el primer pozo, de 15 CV y un caudal instantáneo de 5 l/s en el segundo pozo y de 15 CV y un caudal de 4 l/s en el tercer pozo. El agua se destinará a otros usos domésticos distintos del consumo humano para 41 personas en la parcela 6 del polígono 35 y a otros usos industriales (limpieza talleres, riego pistas y lavarruedas y limpieza de maquinaria) en la parcela 2 del polígono 41, en el t.m. de Esteribar (Navarra). Aunque el volumen máximo anual es de 582.509 m³/año, solo 31.102 m³/año tienen carácter consuntivo, y las aguas restantes van al cauce, el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 1,727 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 31 de enero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240005096-1